

## CIRCULAR EXTERNA No. 043-2019

**PARA:** PARTICIPANTES SUBASTA CLPE No. 02-2019.

**DE:** DIRECTOR GENERAL - UPME

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN INSTRUCTIVO Y SIMULACRO PRESENTACIÓN DEL SOBRE No. 2 DE LA SUBASTA CLPE No. 02-2019.

**FECHA:** 16 DE OCTUBRE DE 2019

Con la finalidad de brindar una información adicional a los participantes en la Subasta CLPE No. 02-2019 que presenten el Sobre No. 2, la UPME se permite publicar el instructivo que contiene el paso a paso para acceder a la Plataforma Tecnológica, y hacer la presentación de sus ofertas económicas a través de la citada herramienta el próximo 22 de octubre de 2019.

Así mismo, los Comercializadores Calificados y los Generadores que entregaron la Garantía de Seriedad tendrán acceso a participar de un simulacro que esta entidad ha organizado para facilitar la presentación del Sobre No. 2, y de esta manera, lograr que los participantes se familiaricen con este módulo de la Plataforma Tecnológica y expresen sus inquietudes, previamente a la fecha establecida para la realización formal del citado evento.

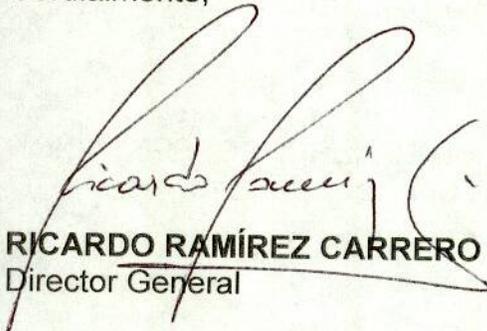
Conforme lo anterior, el día 18 de octubre de 2019 los participantes deberán ingresar a la Plataforma Tecnológica con su Usuario y Contraseña, y realizar las siguientes actividades:

Actividad del Simulacro	Horario
Registrar en la Plataforma Tecnológica una Cantidad de cada oferta (Sobre No. 2 ficticio).	09:00 a.m. a 12:00 p.m.
Registrar en la Plataforma Tecnológica la Presentación del Precio de cada oferta (Sobre No. 2 ficticio)	12:01 p.m. a 15:00 p.m.

Toda la información que se ingrese en desarrollo del simulacro del 18 de octubre de 2019, no será utilizada para hacer ninguna evaluación ni tendrá validez alguna, y será eliminada de la base de datos de la Plataforma Tecnológica una vez concluya la actividad.

Se informa que el día 22 de octubre de 2019 la UPME solo brindará apoyo frente a contingencias o imprevistos que no impliquen relación con el registro del Sobre No. 2, por lo tanto, el conocimiento del instructivo y la participación en el citado simulacro es responsabilidad exclusiva de cada participante.

Cordialmente,



**RICARDO RAMÍREZ CARRERO**  
Director General

Anexo. Lo enunciado.

Proyectó. Margareth Muñoz Romero

